



LA COMISIÓN CERTIFICADORA DE COMPETENCIA LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

En uso de las facultades que les confiere los Artículos 22, 23 y 24; Fracciones V, III y II, respectivamente, del Reglamento de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 9 de agosto del 2011 y dentro del marco del régimen de certificación aplicable en el Estado de México, autorizado en la reunión plenaria de los Grupos de Dictamen de la COCERTEM del 25 de octubre del 2011; otorgan el presente:

CERTIFICADO DE COMPETENCIA LABORAL EN LA NORMA INSTITUCIONAL "FUNCIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL", a

Gabriela González Sandoval

ISO 9001:2008



La Norma Institucional tiene un nivel cuarto de competencia laboral y se integra por las seis unidades de competencia laboral, especificadas en el reverso; en virtud de haber demostrado con evidencia suficiente ser competente; según los registros que obran en poder de la COCERTEM

El presente se extiende en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el 18 de marzo del 2013.

Presidente

M. en D. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Secretario Técnico

Coordinador



C.P. Joaquín R. Iracheta Cenecorta
Coordinador de Capacitación
del IHAEM

L. en C. Carlos Alberto Acra Alva
Vocal Ejecutivo del IHAEM





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

San José del Rincón, México, a 23 de Septiembre de 2020.

Oficio: **MSJR/JDR/TM/562/2020**

**LIC. ISABEL CABALLERO ARRIAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y así mismo en contestación a su oficio No. MSJR/JDR/UT/207/2020 donde solicita se de contestación a la solicitud de Información con No. 000140/JOSERIN/IP/2020 recibida mediante el SAIMEX (Sistema de Acceso a la información Mexiquense).

Dicho Documento solicitado se envió en la respuesta del día 14 de septiembre de 2020 en el recurso de revisión No. 011068/INFOEM/IP/RR/2020 el cual fue anexado en dicha solicitud, ya que sea solicitado por la misma persona Lic. Ricardo García Segura en reiteradas ocasiones, donde usted sabe que fue servidor publico de este municipio.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE.

**L.C. JOSÉ JUAN POSADAS CAMPOS
TESORERO MUNICIPAL**



Isabel
23/09/2020 13:12 hrs
C.c.p. Archivo.

